

EINFC FERVILTA 2023 (CONCESUR)

**GRUPO FERVILTA, S.L. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES ESTADO DE INFORMACIÓN NO
FINANCIERA - 31 DE DICIEMBRE DE 2023 -**

ÍNDICE:

I.- INFORMACIÓN GENERAL Y BASES DE PRESENTACIÓN	3
II.- ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO	3
1) CUESTIONES RELATIVAS AL NEGOCIO, POLÍTICAS Y RIESGOS	4
1.1) Descripción del Modelo de Negocio del Grupo	4
1.1.1) Estructura Empresarial del Grupo.....	4
1.1.2) Estrategias y Objetivos del Grupo.....	5
1.2) Principales Políticas y Gestión del Riesgo	6
1.2.1) Política de Calidad y Medioambiente	6
1.2.2) Política Anticorrupción y Fraude	7
1.2.3) Código de Integridad.....	7
1.2.4) Innovación y Futuro	8
1.2.5) Satisfacción del Cliente.....	8
1.2.6) Mapa de Riesgos Penales.....	9
1.3) Análisis de la Materialidad	9
2) CUESTIONES RELATIVAS AL MEDIOAMBIENTE	11
2.1) Contenidos Generales	11
2.2) Uso Sostenible de los Recursos	11
2.2.1) Consumo de Energía	11
2.2.2) Uso de Materias Primas.....	12
2.2.3) Consumo de Agua.....	12
2.3) Economía Circular	12
2.3.1) Residuos Generados.....	13
2.3.2) Protección de la Biodiversidad.....	14
2.4) Contaminación y Cambio Climático.....	14
2.4.1) Emisión Gases de Efecto Invernadero	14
3) CUESTIONES RELATIVAS AL PERSONAL	16
3.1) Empleo	16
3.1.1) Personal al Cierre.....	16
3.1.2) Promedio Anual.....	17
3.1.3) Remuneración Media y Brecha Salarial	18
3.1.4) Despidos por Sexo, Edad y Categoría Profesional	19
3.2) Organización del Trabajo	19
3.2.1) Seguridad y Salud Laboral	20
3.2.2) Formación y Capacitación	21
3.3) Relaciones Sociales e Igualdad.....	21
3.3.1) Comunicación y Participación	21
3.3.2) Igualdad de Trato	21
3.3.3) Accesibilidad y Discapacidad.....	22
4) CUESTIONES RELATIVAS LA SOCIEDAD	23
4.1) Cumplimiento de los Derechos Humanos	23
4.2) Lucha Contra la Corrupción y el Soborno	23
4.3) Impacto de la Actividad en la Sociedad.....	24
4.3.1) Solidaridad y Aportación a Fundaciones	24
4.3.2) Contratación y Consumidores.....	24
4.3.3) Desarrollo Sostenible	25
4.4) Información Tributaria	25
5) Publicidad del Estado de Información No Financiera	26
III.- TABLA RESUMEN DE CONTENIDOS DE LA LEY	27

I.- INFORMACIÓN GENERAL Y BASES DE PRESENTACIÓN

El Consejo de Administración de Fervilta, S.L. formula el presente Estado de Información No Financiera Consolidado de Fervilta, S.L. y Sociedades Dependientes (“Grupo Concesur” o “El Grupo”), en aplicación de lo requerido por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad y considerando también las consultas que el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) ha emitido “sobre determinadas cuestiones relacionadas con el ámbito de aplicación de la obligación de publicar el estado de información no financiera” y la Guía Informativa sobre la aplicación de la Ley 11/2018.

Para desglosar la información contenida en los apartados siguientes, el Grupo ha utilizado fundamentalmente determinados protocolos de los estándares GRI (*Global Reporting Initiative*) bajo su enfoque esencial y la Comunicación de la Comisión Europea, de 5 de julio de 2017, sobre Directrices para la presentación de informes no financieros.

El presente Estado de Información No Financiera Consolidado, que forma parte integrante del Informe de Gestión Consolidado de Fervilta, S.L., será sometido a aprobación por parte de la Junta General de Socios y publicado en su página web de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente aplicable.

En cumplimiento de la normativa aplicable, para poder hacer un seguimiento de los resultados de las políticas aplicadas y comprender la evolución del Grupo y el impacto de su actividad respecto a las cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, el Consejo de Administración del Grupo Fervilta, S.L. y Sociedades Dependientes presenta, junto a la información e indicadores relativos al ejercicio 2023, y a efectos comparativos, la información reportada en 2022.

Para poder interpretar adecuadamente esta evolución hay que tener en cuenta que en junio de 2023 se ha liquidado la sociedad Furgorepar, S.L.U. y se ha constituido una nueva sociedad, Concesur Madrid, S.L. Con fecha 28 de septiembre de 2023, esta última ha adquirido el negocio de venta y postventa de camiones y furgonetas de las marcas Mercedes-Benz, FUSO y Unimog ubicado en Pinto (Madrid), convirtiéndose en el único concesionario de camiones Mercedes-Benz de la capital española, que hasta ahora desarrollaba la sociedad Mercedes-Benz Retail, S.A.U. por lo tanto los datos recogidos en el presente EINFC incluyen la información relativa a esta actividad desde el mes de octubre.

II.- ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

Este Estado de Información No Financiera Consolidado (EINFC) del Grupo Concesur está compuesto por indicadores, cuantitativos y cualitativos, sobre cuestiones sociales, ambientales, sobre derechos humanos, relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno y sobre la sociedad. Basado en los principios fundamentales de relevancia y concisión, tiene como objetivo fundamental ofrecer una visión estratégica de la organización y su capacidad para generar valor en el corto, medio y largo plazo, así como identificar riesgos para mejorar la sostenibilidad y aumentar la confianza de los inversores, los consumidores y la sociedad en general.

El Estado de Información No Financiera Consolidado que se presenta a continuación, se ha estructurado siguiendo los siguientes bloques para abordar los requerimientos específicos de la Ley 11/2018:

- Información sobre el negocio, políticas y riesgos.
- Información sobre cuestiones ambientales.
- Información sobre cuestiones del personal.
- Información sobre derechos humanos, corrupción y sociedad.

1) CUESTIONES RELATIVAS AL NEGOCIO, POLÍTICAS Y RIESGOS

GRI 2-1, 2-2, 2-6, 2-9, 2-23

1.1) Descripción del Modelo de Negocio del Grupo

GRI 2-1, 2-2, 2-6, 2-9, 2-23

Grupo Fervilta se constituye en Sevilla en 1973 como grupo empresarial familiar, desde entonces ha basado su actividad en el sector de la automoción, dedicándose tanto a la venta como al servicio postventa de vehículos industriales y turismos en sus centros. La marca estrella del Grupo es Mercedes-Benz. Durante todos estos años, el Grupo ha mantenido un alto compromiso de servicio con todos los clientes a través de un trabajo diario en búsqueda de la excelencia. Con esta filosofía se ha convertido en uno de los centros Mercedes-Benz de referencia a nivel nacional.

Al cierre del ejercicio 2023, el Grupo Fervilta está compuesto por dieciocho sociedades (dieciocho en 2022), desarrolla su actividad comercial principalmente en las provincias de Sevilla, Huelva y Granada y, a partir del mes de octubre de 2023, en Madrid. Las ramas de actividad principales son las siguientes:

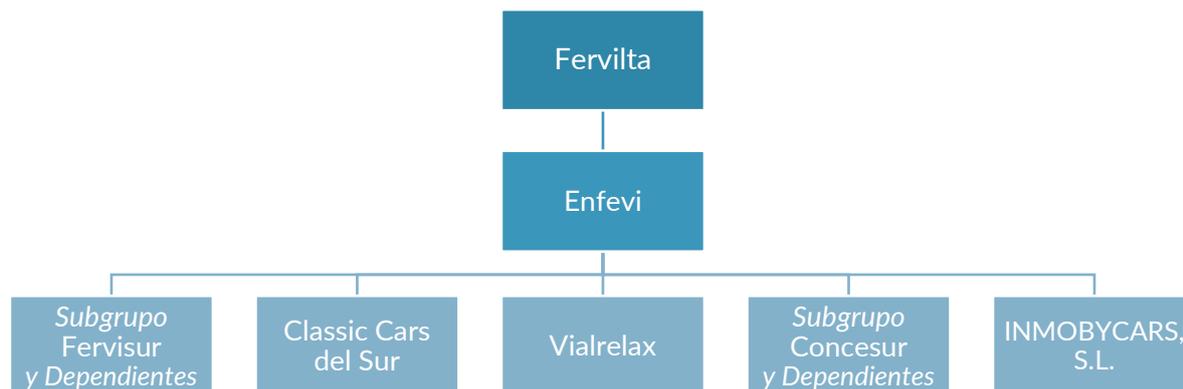
- Concesionario de vehículos (turismos e industriales).
- Otros servicios relacionados con la automoción (reparación, recambios, revisiones).
- Alquiler y compraventa de inmuebles, y otros servicios¹

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo cuenta con dieciséis sedes o puntos de ventas de marcas oficiales (dieciseis en el ejercicio 2022), siendo su actividad principal la venta y prestación de servicios de postventa en los concesionarios oficiales de Mercedes Benz, Smart y otras marcas líderes como Jaguar, Land Rover, Peugeot, Opel, Fiat, Abarth, Jeep y Alfa Romeo.

1.1.1) Estructura Empresarial del Grupo

GRI 2-1, 2-2, 2-6, 2-9, 2-23

La estructura del Grupo, a 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:



El Grupo Fervilta a 31 de diciembre de 2023 está constituido por las siguientes entidades:

¹ Entre las otras actividades se incluye el alquiler de pisos turísticos durante el ejercicio 2022 y 2023 esta actividad no se ha considerado material a efectos de presentación del presente EINF y, por consiguiente, no se reporta información.

Denominación Social	Actividad
Fervilta, S.L.	Sociedad matriz. Actividades inmobiliarias, de prestación de servicios de gestión y administración y gestión y administración de inversiones y participaciones
Enfevi Inversiones S.L.	Alquiler de inmuebles. Adquisición y enajenación de acciones y participaciones. Administración y gestión
Classic Cars del Sur, S.L.	Concesionario Jaguar y Land Rover en Sevilla
Vialrelax, S.L.	Administración y gestión de apartamentos turísticos e inmuebles para uso hotelero, compraventa de inmuebles, servicios hostelería, restauración y gestión patrimonial
Inmobycars, S.L.	Compraventa, arrendamiento y rehabilitación de inmuebles.
Subgrupo Fervisur y Dependientes	
Fervisur Inversiones S.L.	Actuar como sociedad holding mediante la participación en sociedades. Gestión y asesoramiento de empresas
Vialsur Inversiones S.L.	Compra y venta de todo tipo de inmuebles, locales y terrenos rústicos o urbanos por cuenta propia
Concesur VI, S.L.	Alquiler de instalaciones
Vipconcesur, S.L.	Venta de camiones, reparaciones, recambios y alquiler de inmuebles.
Camebe, S.A.U.	Compraventa y arrendamiento de inmuebles y participación en entidades jurídicas
Servinsa Truck, S.L.	Distribución, alquiler y venta de vehículos y prestación de servicios
Subgrupo Concesur y Dependientes	
Concesionarios del Sur, S.A.	Concesionario Mercedes Benz turismos e industriales ligeros en Sevilla
Concesur Trucks, S.L.	Concesionario industrial-camiones Mercedes Benz en Sevilla y Granada
Sevilla Outlet Cars, S.L.U.	Venta de turismos y vehículos de ocasión
Inurviauto Placa Recambios Sur, S.L.U.	Comercio al por mayor de repuestos y accesorios de vehículos de motor del grupo Stellantis y otros servicios
Automares S.L.U.	Concesionario Peugeot, Opel, Jeep, Lancia, Alfa Romeo Fiat y Abarth en Sevilla
Málaga Outlet Cars, S.L.U.	Organización y explotación de industrias y negocios de representación, distribución y venta de vehículos y comercialización, incluso sus reparaciones y recambios
Concesur Madrid, S.L.	Concesionario Mercedes Benz turismos e industriales ligeros en Madrid

Durante el ejercicio 2023, Grupo Fervilta alcanzó una cifra de negocios consolidada de 382,5 millones de euros (294,7 millones de euros en 2022) mediante la venta de vehículos nuevos por 230,6 millones de euros (162,5 millones de euros en 2022), vehículos de ocasión por 76,7 millones de euros (68,2 millones de euros en 2022), recambios y servicios de taller 60,1 y 14,9 millones de euros respectivamente (47,7 y 15,8 millones de euros en 2022) y otros ingresos.

1.1.2) Estrategias y Objetivos del Grupo

GRI 2-1, 2-2, 2-6, 2-9, 2-23

El proceso de transformación y electrificación que está viviendo el sector automovilístico también es parte del objetivo del Grupo, con el que se pretende lograr una conducción libre de emisiones y contribuir de manera activa a la lucha contra el cambio climático. El objetivo que se mantiene es llegar a posicionarse como socialmente responsable, reforzando así su imagen ante clientes y proveedores.

Grupo Concesur ha elaborado un plan de desarrollo en el compromiso de cumplir con los estándares marcados en la Agenda 2030, el cual se centra en la consecución de los siguientes objetivos:

- Plan de movilidad y desarrollo de CO₂ nulo en los próximos años.
- Cuidar el volumen de negocio de la sociedad, desligándolo del consumo.

- Proveer de soluciones de movilidad y tráfico, que generen un menor impacto en el medio ambiente.
- Optimizar las oportunidades personales de progresar, ya que los empleados son parte fundamental del éxito del Grupo.
- Mejora en las medidas de seguridad.
- Gestión responsable de datos.
- Cuidar los Derechos Humanos y mejorar la cadena de valor dentro de la sociedad.

1.2) Principales Políticas y Gestión del Riesgo

GRI 2-23, 2-24

Al desarrollar la actividad comercial en la rama de la automoción mediante la explotación de las principales marcas del sector, el Grupo coordina y controla el cumplimiento de las políticas y la adecuada gestión de riesgos de las marcas al alinearse con sus valores y políticas, garantizando la transparencia en las actividades y construyendo un futuro más sólido, adoptando como marco de referencia los principios y valores reflejados en la Política de Calidad y Medio Ambiente de Mercedes-Benz España, S.A.U.

Desde un punto de vista de la sostenibilidad, los riesgos más relevantes que podrían afectar al desarrollo de la actividad del Grupo se han agrupado de acuerdo con la siguiente clasificación:

R1	Riesgos globales (condiciones climáticas, crisis sanitaria, crisis bélica)
R2	Riesgos de negocio (suministros, personal, seguridad/accidentes)
R3	Riesgos tecnológicos (riesgos de seguridad y salud, cibernéticos)
R4	Riesgos medioambientales (calidad del entorno)
R5	Riesgos reputacionales (fiabilidad de marca)

1.2.1) Política de Calidad y Medioambiente

GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5

Sistema Integrado de Gestión de Calidad

El Grupo dispone de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medioambiente conforme a las normas ISO 9001 e ISO 14001, además del Sistema de Gestión de los Centros Técnicos de Tacógrafos, basado en la norma UNE 66102, para obtener servicios de excelencia orientados a la atención del cliente y a la mejora continua de los procesos de trabajo así como en la relación con partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de los objetivos de calidad y medio ambiente.

ADN del Grupo: Valores de las Compañías

Grupo Concesur persigue diferenciarse y trabaja para conseguir las metas más altas. Los valores, pasión, respeto, integridad y disciplina son parte fundamental del ADN del Grupo y determinan cada una de las actuaciones internas y externas, con especial dedicación al cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos que afecten a la organización, y que sean aplicables a los servicios desarrollados y a los aspectos ambientales producidos por las actividades y servicios de nuestra compañía.

Innovación para la Sostenibilidad

Poniendo el foco en la conducción libre de emisiones, Grupo Concesur, otorga especial importancia a la protección ambiental y la prevención de la contaminación desde un punto de vista de equilibrio con los aspectos socioeconómicos (Véase el epígrafe 2) *CUESTIONES RELATIVAS AL MEDIOAMBIENTE*).

Las personas como Llave del Éxito

El éxito del Grupo Concesur se basa en las personas que forman parte de su proyecto empresarial. El Grupo hace partícipes a los empleados, y otras partes interesadas, de sus políticas, difundiéndolas a través de canales

eficaces, y promoviendo una cultura organizacional que prioriza la calidad, formación y seguridad de las personas que lo integran.

Instalaciones del Grupo

A 31 de diciembre de 2023, las distintas sociedades del Grupo disponen de instalaciones en las siguientes localidades:

- Concesionarios del Sur, S.A. (Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas y Sevilla).
- Concesur Trucks, S.L. (Alcalá de Guadaíra y Santa Fe).
- Classic Car del Sur, S.L. (Camas).
- Vialsur Inversiones, S.L. (Alcalá de Guadaíra y Sevilla).
- Inurviauto Placa de Recambios del Sur, S.L. (Sevilla).
- Automares, S.L. (Sevilla, Tomares, Dos Hermanas y Huelva).
- Sevilla Outlet Cars, S.L. (Sevilla).
- Málaga Outlet Cars, S.L. (Málaga)
- Concesur Madrid, S.L. (Pinto)

1.2.2) Política Anticorrupción y Fraude

GRI 3-3, 2-23, 2-24, 2-25, 201-2

Las medidas anticorrupción establecidas por el Grupo se desarrollan dentro de la Política de actuación en materia de lucha contra la corrupción y el fraude. En el mismo se definen y explican las principales formas de corrupción a las que el Grupo podría tener que enfrentarse y la respuesta que se debe dar ante tales situaciones, así como el principio de tolerancia cero hacia la corrupción en los negocios en cualquiera de sus formas y la comisión de actos ilícitos y situaciones de fraude. Este principio tiene carácter absoluto y prima sobre la eventual obtención de cualquier tipo de beneficio económico para el Grupo o para sus profesionales, cuando este se base en un negocio o transacción ilícita o contraria a los principios generales que generan el Código de Integridad.

Dentro de la política se definen los conceptos a considerar en materia de corrupción y fraude. Se establecen las pautas y controles a seguir para evitar el blanqueo de capitales, tráfico de influencias, reglas para aceptar o entregar regalos, etc.

1.2.3) Código de Integridad

GRI 2-23, 2-24, 3-3, 308-1, 308-2

Con objeto de trasladar de forma clara y concisa los valores de forma que sirvan como estandarte de referencia en las operaciones y actividades donde pueda verse involucrado el Grupo se ha elaborado un Código de Integridad. Éste se aplica a cualquier persona física y/o jurídica vinculada de forma mercantil con las sociedades del Grupo, siempre que sea posible por la naturaleza de la relación (proveedores, socios de negocio, ...).

Los principios generales recogidos en el Código de Integridad y que abanderan las actuaciones del Grupo, así como de sus empleados y profesionales, en cualquiera de sus ámbitos de intervención, son los siguientes:

- Integridad: Es la actuación leal, honrada, de buena fe, objetiva y alineada con los valores del Grupo.
- Compromiso: El compromiso en la búsqueda de mejoras y en aportar calidad, es total. Implicándose y aportando el Grupo las medidas necesarias para alcanzarlas.
- Profesionalidad: Es la actuación diligente, responsable y eficiente, enfocada a la excelencia, la calidad y la transparencia en el ejercicio de sus funciones.
- Independencia: Es la actuación imparcial, objetiva, en ausencia total de intereses que puedan resultar incompatibles con los principios de profesionalidad e integridad del Grupo.
- Confidencialidad: Es la actuación discreta y leal, que guarda el debido secreto respecto de aquellos datos y/o información de carácter empresarial que no sean públicos y que se conozcan como consecuencia del ejercicio de la actividad profesional, ya procedan o se refieran a clientes, al Grupo, a empleados, a directivos o a cualquier tercero.

- Comunicación y confianza: El Grupo promueve una comunicación fluida y constante entre todos los miembros que lo integran, así como con sus distintos grupos de interés, premiando en su caso las conductas leales y diligentes. En caso de sospechas o conocimiento sobre conductas irregulares se deberá hacer uso del Canal de Denuncias.

A fin de garantizar el cumplimiento del Código de Integridad y establecer los mecanismos necesarios para prevenir, detectar y erradicar conductas indebidas existe un Comité de Cumplimiento que se reúne al menos dos veces en cada ejercicio, por propia iniciativa o a instancia de cualquier empleado o profesional del Grupo, fabricante, proveedor o de un tercero con relación directa mediante comunicación/denuncia realizada.

Canal de Denuncias

El Grupo ha creado un Canal de Denuncias como vía confidencial para comunicar todas aquellas conductas que impliquen o puedan implicar la comisión de un acto contrario al Código de Integridad y demás normativas internas de Grupo Concesur, garantizando la ausencia total de represalias.

Existen diversas vías para denunciar aquellas sospechas o prácticas contrarias al Código de Integridad: portal del Empleado, página web, correo electrónico y correo postal.

1.2.4) Innovación y Futuro

El Grupo se encuentra en constante evolución gracias a las nuevas tecnologías de la información. Actualmente se está implementando un nuevo sistema interno, llamado "GO", como parte del compromiso con la innovación y la mejora continua. Este sistema revolucionario tiene como objetivo potenciar la eficiencia y la comunicación dentro de la empresa, impulsando así el crecimiento y el desarrollo de todas las áreas.

Adicionalmente, se ha establecido un Código de Conducta Telemática que garantiza el buen uso de los medios técnicos e informáticos titularidad de Grupo Concesur. Este código no solo busca optimizar la red de comunicaciones, sino también regular el tratamiento de la información confidencial, salvaguardando así los intereses del Grupo y asegurando un entorno laboral seguro y eficiente.

Con la implementación de GO y el cumplimiento del Código de Conducta Telemática, el Grupo Concesur se posiciona a la vanguardia de la tecnología y fortalece su capacidad para enfrentar los desafíos del mundo empresarial actual.

1.2.5) Satisfacción del Cliente

Mantener comunicación transparente con los clientes, medir su nivel de satisfacción y establecer relaciones de mutuo beneficio, que aseguren competitividad y rentabilidad es objetivo prioritario del Grupo. A través de la seguridad y la conectividad de los vehículos, se ofrecen soluciones integrales de productos y servicios adaptadas a cada cliente particular o profesional. "Nuestros clientes son nuestra prioridad".

Seguridad en los Vehículos

Desde el sector se han sentando bases innovadoras en tecnologías de seguridad y se están implantando unos sistemas cada vez más sofisticados para evitar accidentes y para que las repercusiones de éstos, si se produjesen, fuesen mínimas. Las marcas establecen unos requisitos muy estrictos en seguridad que van más allá de los mínimos establecidos por la ley y las agencias de calificación.

Los nuevos vehículos de Mercedes-Benz tienen el compromiso de implementar las siguientes medidas:

- Conseguir los mejores resultados de seguridad y protección hacia los ocupantes.
- Adoptar medidas que refuercen la concienciación pública de la importancia de la seguridad de tráfico, a través de programas de concienciación, información sobre las tecnologías de seguridad e innovaciones.
- Aumentar el uso de sistemas de asistencia a la conducción.

- Incorporar consideraciones sociales y éticas en los sistemas de conducción altamente automatizados.
- Apoyar el diálogo social y político, relacionado con la conducción automatizada.

1.2.6) Mapa de Riesgos Penales

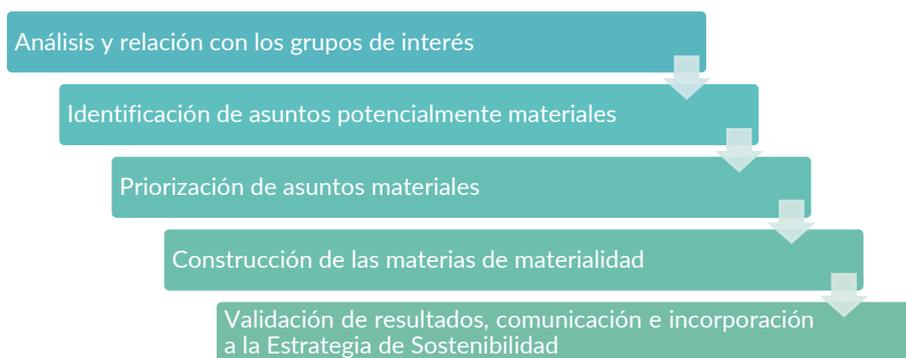
GRI 3-3, 2-23, 2-24, 2-25, 201-2

Como se ha indicado, Grupo Concesur ha llevado a cabo un procedimiento de identificación y análisis de los riesgos penales inherentes a la actividad para evitar cualquier conducta delictiva. En él se han establecido hasta 13 riesgos los cuales han sido parametrizados en función de su nivel de impacto y probabilidad de ocurrencia. En base a ello se han establecido las medidas necesarias para mitigar los riesgos advertidos destinando los recursos que han sido necesarios para lograrlo. Los riesgos son revisados y evaluados con carácter recurrente y se establece una serie de valoraciones y recomendaciones sobre los mismos.

1.3) Análisis de la Materialidad

GRI 2-23, 2-24, 2-25, 3-3, 201-2

Al objeto de garantizar que la información incluida en el presente EINFNC sea suficiente y adecuada para mostrar los riesgos y oportunidades del Grupo en materia de sostenibilidad y su impacto sobre las personas y el medioambiente, el Grupo ha efectuado un análisis de materialidad, donde se han considerado factores tanto internos como externos.

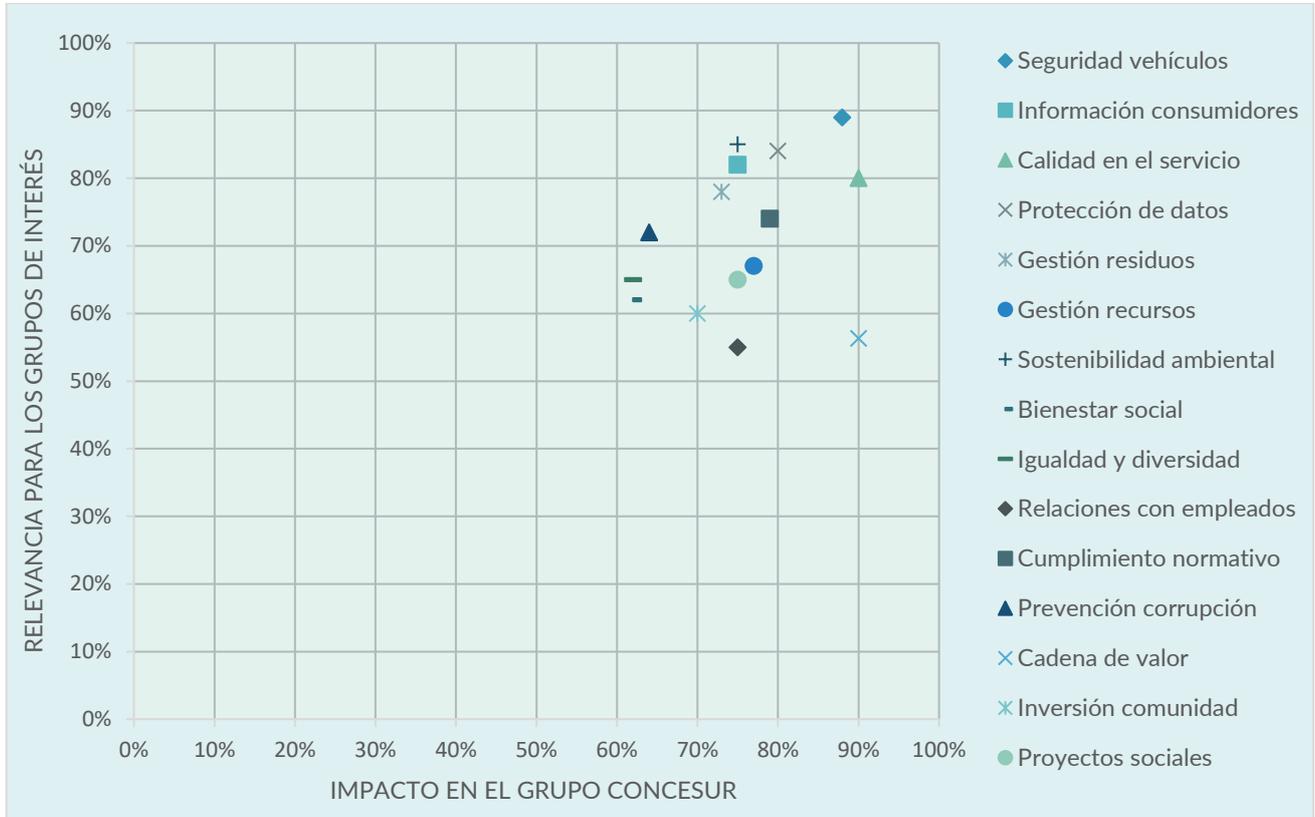


Los aspectos más relevantes para Grupo Concesur, y sus grupos de interés, se han clasificado en cinco grupos:

Grupo 1	Compromiso con los clientes
	<i>Seguridad en los vehículos</i>
	<i>Información aportada a los consumidores</i>
	<i>Calidad del servicio y producto</i>
Grupo 2	Impacto ambiental
	<i>Gestión de los residuos</i>
	<i>Gestión eficiente de los recursos</i>
	<i>Compromiso con la sostenibilidad ambiental</i>

Grupo 3	Responsabilidad social y laboral
	<i>Seguridad, salud y bienestar social.</i>
	<i>Igualdad, diversidad e inclusión social</i>
	<i>Desarrollo de habilidades y relaciones con empleados</i>
Grupo 4	Transparencia y valores compartidos
	<i>Cumplimiento de las normas éticas y legales.</i>
	<i>Prevención de corrupción y soborno.</i>
	<i>Gestión en la cadena de valor</i>
Grupo 5	Contribución a la comunidad
	<i>Inversión en la comunidad local</i>
	<i>Participación en proyectos sociales</i>

Matriz De Materialidad Del Grupo



2) CUESTIONES RELATIVAS AL MEDIOAMBIENTE

2.1) Contenidos Generales

GRI 2-6, 2-7, 2-8, 2-23, 3-3

Grupo Concesur es consciente de la importancia del crecimiento sostenible del negocio y de la cadena de valor. En este sentido, al igual que Mercedes-Benz, entiende la sostenibilidad como una forma de generar valor social, medioambiental y económico para todas las partes involucradas; clientes, inversores, empleados, socios y la sociedad en general. Mercedes-Benz, conforme a sus políticas de sostenibilidad y con el objetivo de preservar el medio ambiente, ha anunciado que se convertirá en una marca 100% eléctrica, produciendo vehículos con emisión neutra en dióxido de carbono para 2039 y alcanzando una proporción de ventas del 50% en vehículos híbridos enchufables o eléctricos para 2030.

Desde el Grupo se está trabajando para poner en marcha políticas medioambientales internas que ayuden en la búsqueda de un sistema más sostenible, asimismo, destina recursos económicos y humanos con el fin de detectar los riesgos medioambientales y poner en marcha procedimientos y medidas para mitigarlos como se observa en el *Sistema Integrado de Gestión de Calidad*, además de la formación e información continua en materia medioambiental de todo el personal.

Periódicamente, se evalúan los aspectos ambientales para identificar temas relevantes derivados de la actividad empresarial, con el fin de definir e integrar los objetivos medioambientales en los objetivos generales del Grupo. Mercedes-Benz España realiza auditorías continuas para controlar y disminuir las emisiones de las empresas colaboradoras.

2.2) Uso Sostenible de los Recursos

2.2.1) Consumo de Energía

GRI 302-1, 302-3

El consumo directo de energía se produce por el uso de los combustibles dentro de las instalaciones de Grupo Concesur (cabinas de pintado y calefacción) o en los elementos de su propiedad (vehículos), el consumo indirecto corresponde al consumo de electricidad presentado en MWh. Durante 2023, el Grupo presenta los datos siguientes:

Energía Directa / Indirecta

Energía Directa ²	2023	2022
Diésel	417,09	440,30
Total (MWh)	417,09	440,30

Energía Indirecta	2023	2022 ³
Electricidad	2.756,30	2.581,00
Total (MWh)	2.756,30	2.581,00

² Se han actualizado los factores de conversión aplicados en 2023 para la transformación de los litros de combustible a kWh según la Guía emitida por el Ministerio para la Transición Ecológica. No se incluye el consumo de energía directa de Concesur Madrid que comienza su actividad dentro del grupo el 1/10/2023.

³ Se re-expresan los datos de consumo de energía indirecta de 2022.

2.2.2) Uso de Materias Primas

GRI 301-1, 301-2, 303-3, 305-5

La actividad principal del Grupo es la comercialización de automóviles y vehículos pesados de las marcas que representan, desarrollando, en segundo lugar, la actividad de reparación, mantenimiento y venta de piezas y recambios en talleres. El resto de las actividades no se consideran materiales.

El detalle de los vehículos nuevos y de ocasión que se han vendido durante el ejercicio 2023 y el 2022, es el siguiente:

Vehículos Vendidos	2023	2022
Nuevos	7.041	5.728
Ocasión	4.713	4.367
Total, Vehículos (Uds.)	11.754	10.095

Por su parte, en los talleres y actividades de reparación del Grupo se han utilizado los siguientes recambios:

Piezas de Recambios	2023	2022
Airbag	981	1.872
Amortiguador	4.286	4.385
Anticongelante y otros	30.732	24.506
Batería	15.754	17.909
Carrocería/Piezas	306.170	236.301
Filtros y lubricantes	343.098	346.280
Frenos	29.705	23.948
Iluminación	32.877	16.647
Lunas, A/C y equipamientos	33.163	26.690
Motor y material auxiliar	132.219	49.204
Neumáticos	26.186	29.018
Sensores	5.478	7.786
Sistema integrado de gestión	6.588	5.587
Otros repuestos	711.235	628.787
Total, Piezas de Recambios (Uds.)	1.678.470	1.418.920

2.2.3) Consumo de Agua

GRI 301-1, 301-2, 303-3, 303-5

El agua consumida por el Grupo en el desarrollo de su actividad (talleres, concesionarios y servicios auxiliares), durante los ejercicios 2023 y 2022, ha sido:

Tipo Suministro	2023	2022
Suministro municipal	13.367	14.256
Total (m³)	13.367	14.256

2.3) Economía Circular

GRI 3-3, 305-1, 305-2, 305-5, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4

Conscientes de la importancia de la conservación de los recursos naturales, desde Grupo Concesur se trabaja junto a Mercedes-Benz y el resto de las marcas, para la recuperación y reutilización de elementos (repuestos y recambios) en el proceso productivo como productos reacondicionados. Las piezas enviadas y adquiridas corresponden fundamentalmente con piezas cambiadas a vehículos que son susceptibles de recuperación por parte de las marcas, así como piezas que se considera tienen un valor de intercambio, por ejemplo, sensores, unidades de control, bombas de líquido refrigerante, inyectores, compresores, etc.

Grupo Concesur dispone de un sistema de gestión de materias primas y residuos generados en la actividad para su control y clasificación según su peligrosidad de acuerdo con la legislación vigente. En este caso, los principales residuos se generan en los servicios de talleres oficiales y repuestos.

2.3.1) Residuos Generados

Los residuos peligrosos y no peligrosos generados, en toneladas, así como su destino ha sido el siguiente:

Residuos Generados 2023	No Destinados a Eliminación	Destinados a Eliminación	Residuos Totales
Residuos No Peligrosos			
Chatarra y metales	13,70		13,70
Lunas	3,53		3,53
Neumáticos usados	-		-
Papel, cartón y embalajes	2,66		2,66
Residuos plásticos y paragolpes	17,70		17,70
Residuos Peligrosos			
Absorbentes contaminados	26,65		26,65
Aceites usados	109,33		109,33
Airbags	2,58		2,58
Baterías de plomo y pilas	11,88		11,88
Disolventes pintura y lavado	35,18	3,48	38,66
Envases contaminados	11,24		11,24
Filtros utilizados	21,59		21,59
Líquido de frenos y anticongelante	12,33		12,33
Otros residuos	21,87		21,87
Total Residuos 2023 (t)	290,22	3,48	293,70

Residuos Generados 2022	No Destinados a Eliminación	Destinados a Eliminación	Residuos Totales
Residuos No Peligrosos			
Chatarra y metales	29,74	-	29,74
Lunas	8,11	-	8,11
Neumáticos usados	12,20	-	12,20
Papel, cartón y embalajes	8,17	-	8,17
Residuos plásticos y paragolpes	8,37	-	8,37
Residuos Peligrosos			
Absorbentes contaminados	7,12	-	7,12
Aceites usados	120,35	-	120,35
Airbags	2,31	-	2,31
Baterías de plomo y pilas	8,41	-	8,41
Disolventes pintura y lavado	42,43	1,74	44,17
Envases contaminados	6,98	-	6,98
Filtros utilizados	15,99	-	15,99
Líquido de frenos y anticongelante	9,81	-	9,81
Otros residuos	2,17	-	2,17
Total Residuos 2022 (t)	282,17	1,74	283,91

Todas las instalaciones que producen o generan los residuos detallados en las tablas anteriores tienen firmados convenios de colaboración y sistemas de recogida de residuos con empresas y gestores autorizados para este fin y son retirados periódicamente.

Protección y mejora del medioambiente

La sociedad destinó durante el ejercicio 2023 la cantidad de 88 mil euros para la protección y mejora del medioambiente (43 mil euros en 2022) principalmente retirada de residuos (aceites, neumáticos, baterías, etc.).

Reciclaje Baterías Mercedes-Benz

Desde Mercedes-Benz España el reciclaje de las materias primas utilizadas como litio, níquel, platino, cobalto y materiales raros es un asunto esencial. Se han definido cuatro etapas para el reciclaje de baterías y se han desarrollado los procesos correspondientes:

- **ReUse:** reutilización de la batería. Aquí el reacondicionamiento se limita al trabajo de limpieza y sustitución de piezas que tienen una vida útil limitada como, por ejemplo, los fusibles.
- **RePair:** esta etapa de reparación más profunda también incluye trabajos de reparación en la batería. De esta forma, se pueden reemplazar módulos individuales del sistema de la batería.
- **ReManufacturing:** este proceso incluye desmontar completamente la batería en sus componentes. Después de clasificar, verificar y sustituir los componentes cuando sea necesario, la batería puede ser reconstruida.
- **ReMat:** este proceso comprende el reciclaje y la recuperación de materiales de contenido valioso. Para el reciclaje de productos de baterías de alto voltaje, la marca ya ha establecido una unidad central de recuperación en la planta de Mannheim.

2.3.2) Protección de la Biodiversidad

GRI 3-3, 304-3, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4

Las actividades, servicios y productos que comercializa el Grupo no afectan directamente a la biodiversidad ni se desarrollan en áreas protegidas por lo que no existe un impacto material dentro de estos ámbitos ni han sido necesarias otras medidas adicionales a las ya expuestas en los apartados anteriores.

En cuanto al consumo de productos de origen agroforestal, la empresa adquiere papel certificado que proviene de explotaciones sostenibles. Estos materiales se reciclan en su totalidad, lo que significa que se les da una segunda vida útil y se evita su disposición en vertederos.

2.4) Contaminación y Cambio Climático

GRI 3-3, 201-2, 103-2, 302-2, 305-4, 305-5

Grupo Concesur trabaja en la reducción de su impacto ambiental, para ello se buscan programas de ahorro y eficiencia energética que permitan reducir el consumo eléctrico y de combustible; así como minimizar las emisiones de carbono que puedan afectar al medioambiente. Los talleres tienen un control exhaustivo de las emisiones y se busca su reducción para minimizar el posible impacto atmosférico que puedan ocasionar. En línea con estos objetivos se pone a disposición de los consumidores y clientes finales vehículos y marcas cuya estrategia central es la reducción de emisiones.

Para la minimización de su huella ambiental, el Grupo, durante los ejercicios de referencia, ha realizado las siguientes actuaciones:

- Instalación de placas fotovoltaicas en las instalaciones de Concesur, S.A., Classic Cars, S.L. y Automares, S.L.
- Montaje y puesta en marcha de treinta y dos cargadores eléctricos en los distintos concesionarios. Destacar las instalaciones de Concesur Alcalá que cuenta con siete cargadores y Fervial Automoción, S.A.U., que dispone de seis cargadores.
- Contratos de suministros de energía con comercializadoras de cero emisiones.

La contaminación lumínica y por ruido de la actividad no genera impacto significativo en el medioambiente.

2.4.1) Emisión Gases de Efecto Invernadero

GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4

El desglose de las emisiones por alcance 1 y 2 es el siguiente:

Gases de Efecto Invernadero	2023	2022
Combustible (Alcance 1) ⁴	101,88	107,68
Electricidad (Alcance 2)	706,54	700,01
Total CO2 equivalente (t)	808,42	807,69

El efecto en el aumento de las emisiones de alcance 2 provocado por la actualización de los factores de mix eléctrico de las comercializadoras para el ejercicio 2023 en el Grupo asciende a 43,17 toneladas (En el ejercicio 2022 el efecto fue de un aumento en 39,32 toneladas respecto a 2021).

⁴ No se incluyen los datos de Concesur Madrid que comienza su actividad dentro del grupo el 1/10/2023.

3) CUESTIONES RELATIVAS AL PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2023 había 731 empleados contratados por el Grupo (601 empleados al cierre del ejercicio 2022). Todos desarrollan su actividad en España. El Grupo prioriza el mantenimiento del empleo indefinido recurriendo de forma extraordinaria a contratos temporales, por ello, al cierre, más del 92% de los trabajadores del Grupo cuentan con un contrato indefinido (90% en el ejercicio anterior). Del mismo modo, el personal medio que ha estado empleado por el Grupo asciende a 585 hombres y 116 mujeres durante el ejercicio 2023 (484 hombres y 98 mujeres durante 2022).

El Consejo de Administración de Fervilta, S.L. está formado por cuatro hombres y tres mujeres. Los cuales no han sido incluidos en el detalle de las tablas de personal al cierre y personal medio, que se presentan a continuación.

3.1) Empleo

GRI 203-2,204-1, 413-1

3.1.1) Personal al Cierre

GRI 2-7, 2-8, 3-3, 405-1

Distribución por Grupos de Edad

Edad	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 30	86	15	101	73	18	91
Entre 30 y 40	192	50	242	177	38	215
Mayores de 40	325	63	388	245	50	295
Total Trabajadores	603	128	731	495	106	601

Durante 2023, se ha incorporado la sociedad CONCESUR MADRID, S.L.U. la cual incorpora 90 trabajadores a la plantilla.

Distribución por Categoría Profesional

Categoría	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director	11	-	11	8	-	8
Jefe de sección	71	13	84	81	13	94
Comerciales	95	13	108	82	7	89
Auxiliar ventas	6	4	10	2	-	2
Administrativo	59	78	137	44	73	117
Operario de taller	252	5	257	199	5	204
Operario almacén	44	4	48	26	2	28
Asesor/receptor	51	11	62	44	6	50
Logística	14	-	14	9	-	9
Total Trabajadores	603	128	731	495	106	601

Distribución por Tipo de Contrato

Edad	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido	557	117	674	445	98	543
Temporal	46	11	57	50	8	58
Total Trabajadores	603	128	731	495	106	601

3.1.2) Promedio Anual
GRI 2-7, 2-8, 3-3, 405-1

Promedio por Tipo de Contrato y Jornada

Tipo de Contrato y Jornada	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Indefinido						
Completa	539,01	86,37	625,38	447,24	70,55	517,79
Parcial	3,19	20,56	23,75	3,57	21,63	25,21
Temporal						
Completa	41,26	9,51	50,76	31,04	5,29	36,33
Parcial	2,06	-	2,06	2,23	0,22	2,45
Promedio Trabajadores	585,52	116,44	701,96	484,08	97,69	581,78

Promedio por Contrato y Grupo de Edad

Tipo de Contrato y Grupo de Edad	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Indefinido						
Menores de 30	52,71	8,51	61,23	47,71	9,51	57,22
Entre 30 y 40	174,71	39,68	214,40	165,99	33,33	199,31
Mayores de 40	314,77	58,73	373,51	237,11	49,35	286,46
Temporal						
Menores de 30	23,29	4,05	27,34	20,87	2,41	23,28
Entre 30 y 40	12,95	5,00	17,95	6,34	2,29	8,63
Mayores de 40	7,07	0,46	7,53	6,06	0,81	6,87
Promedio Trabajadores	585,52	116,44	701,96	484,08	97,69	581,78

Promedio por Contrato y Categoría Profesional

Tipo de Contrato y Categoría Profesional	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Indefinido						
Director	5,10	-	5,10	8,44	-	8,44
Jefe de sección	109,07	13,88	122,95	82,10	13,37	95,48
Comerciales	87,15	10,08	97,23	81,67	6,90	88,57
Auxiliar ventas	7,19	1,75	8,94	1,00	-	1,00
Administrativo	39,13	64,76	103,89	40,84	57,91	98,90
Operario de taller	197,66	1,92	199,57	170,46	7,68	178,13
Operario almacén	40,05	2,04	42,09	15,44	0,45	15,89
Asesor/receptor	42,09	12,51	54,60	42,59	5,87	48,47
Logística	14,76	-	14,76	8,27	-	8,27
Temporal						
Jefe de sección	0,68	0,00	0,68	0,12	-	0,12
Comerciales	2,54	1,71	4,24	1,10	0,52	1,63
Auxiliar ventas	0,78	-	0,78	0,22	-	0,22
Administrativo	3,76	5,39	9,15	0,80	3,73	4,53
Operario de taller	24,78	0,98	25,76	25,58	0,71	26,29
Operario almacén	7,82	0,95	8,77	4,83	0,55	5,38
Asesor/receptor	2,77	0,48	3,24	0,52	-	0,52
Logística	0,20	-	0,20	0,09	-	0,09
Promedio Trabajadores	585,52	116,44	701,96	484,07	97,69	581,93

3.1.3) Remuneración Media y Brecha Salarial

GRI 2-19, 2-21

Remuneración Media y Brecha Salarial por Grupo de Edad⁵

Remuneración Media por Grupo de Edad	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Brecha S.	Hombres	Mujeres	Brecha S.
Menores de 30	21.592,08	21.377,81	(214,27)	20.010,83	21.305,01	1.294,18
Entre 30 y 40	28.801,78	24.872,10	(3.929,67)	29.707,77	25.960,62	(3.747,15)
Mayores de 40	32.995,95	29.675,17	(3.320,77)	32.547,98	31.913,35	(634,64)
Remuneración Media	30.175,42	26.937,74	(3.237,68)	29.568,83	28.151,57	(1.417,26)

Ratio Salarial por Grupo de Edad	2023	2022
Menores de 30	99,01%	106,47%
Entre 30 y 40	86,36%	87,39%
Mayores de 40	89,94%	98,05%
Ratio Salarial	89,27%	95,21%

Remuneración Media y Brecha Salarial por Categoría Profesional⁶

Remuneración Media por Categoría Profesional	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Brecha S.	Hombres	Mujeres	Brecha S.
Director	70.435,13	-	-	67.233,39	-	-
Jefe de sección	40.133,84	42.654,08	2.520,24	40.453,65	42.406,65	1.953,01
Comerciales	43.288,66	35.335,52	(7.953,14)	39.151,91	43.511,52	4.359,60
Auxiliar ventas	16.946,42	16.686,61	(259,82)	27.807,54	-	-
Administrativo	25.665,18	23.845,97	(1.819,20)	23.523,27	24.957,20	1.433,93
Operario de taller	23.467,83	20.429,40	(3.038,43)	23.557,00	20.273,93	(3.283,08)
Operario almacén	22.268,10	18.868,46	(3.399,64)	17.749,58	17.672,31	(77,27)
Asesor/receptor	25.523,98	23.937,43	(1.586,55)	27.755,58	26.305,27	(1.450,32)
Logística	22.358,81	-	-	27.142,80	-	-
Remuneración Media	30.175,42	26.937,74	(3.237,68)	29.568,83	28.151,57	(1.417,26)

Ratio Salarial por Categoría Profesional	2023	2022
Director	-	-
Jefe de sección	106,28%	104,83%
Comerciales	81,63%	111,14%
Auxiliar ventas	98,47%	-
Administrativo	92,91%	106,10%
Operario de taller	87,05%	86,06%
Operario almacén	84,73%	99,56%
Asesor/receptor	93,78%	94,77%
Logística	-	-
Ratio Salarial	89,27%	95,21%

Remuneración del Consejo de Administración

GRI 405-2

El Consejo de Administración de Fervilta, S.L. está compuesto por 4 hombres y 3 mujeres (igual que en 2022).

⁵ El ratio salarial presenta el cociente de las remuneraciones medias de mujeres y las remuneraciones medias de hombres.

Los miembros del Consejo durante el ejercicio 2023 han devengado 236 miles de euros (184 miles de euros en 2022) en concepto de sueldos ⁶por sus labores ejecutivas, en sociedades del Grupo durante el ejercicio, así como 7 miles de euros (6 miles de euros en 2022) en concepto de dietas por asistencia a Consejos.

No han existido otras remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración distintas a las detalladas en el párrafo anterior.

3.1.4) Despidos por Sexo, Edad y Categoría Profesional

GRI 401-1

Categoría	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Director	-	-	1	-
Jefe de sección	2	-	7	-
Comerciales	1	-	6	1
Auxiliar ventas	1	-	1	-
Administrativo	1	2	1	3
Operario de taller	3	-	7	-
Operario almacén	3	-	4	-
Asesor/receptor	-	1	-	-
Logística	1	-	2	-
Total Despidos	12	3	29	4

Categoría	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menores de 30	2	-	2	-
Entre 30 y 40	3	1	5	-
Mayores de 40	7	2	22	4
Total Despidos	12	3	29	4

3.2) Organización del Trabajo

GRI 2-23, 2-24, 401-3, 403-9, 405-1

Grupo Concesur trabaja para ofrecer unas condiciones de trabajo óptimas, donde todos los empleados puedan desarrollarse profesionalmente y ofrecerle flexibilidad para una mejor calidad de vida. El Grupo se rige por los convenios colectivos que le son de aplicación, principalmente comercio e industria del metal, y, en muchos aspectos las condiciones de los trabajadores son superiores a lo establecido en éstos. La totalidad de la plantilla está cubierta por los convenios.

Dentro de los convenios colectivos se recogen las normas de obligado cumplimiento, así como categorías profesionales, horarios laborales, remuneraciones, vacaciones, etc. En base a ello, la distribución de la jornada de trabajo en las distintas empresas del Grupo se puede agrupar en tres bloques: administración, ventas y servicio postventa. En términos generales, cada delegación tiene su propio horario, aunque se podrían resumir en los siguientes:

- Administración. Invierno; de lunes a jueves de 8:00/9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:15/18:45 y viernes de 8:30 a 14:30. Verano, horario intensivo de lunes a viernes, de 8 a 15 horas.
- Ventas. No hay un horario común en todos los concesionarios. Predomina la jornada partida de lunes a viernes con cuatro horas de apertura al público en la mañana y cuatro en la tarde, y jornada continua los sábados de entre cuatro a cinco horas.

⁶ Todas las remuneraciones han sido percibidas por hombres en ambos ejercicios.

- Servicios Postventa: De lunes a viernes, el horario de taller suele ser de diez horas ininterrumpidas y los sábados de cinco horas, adaptándose los distintos turnos de trabajo a este horario.

En cuanto a medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de éstos por parte de ambos progenitores, los empleados del Grupo Concesur cuentan con medidas como:

- Fomento del teletrabajo implantando 14 días de teletrabajo al año, 1 tarde por semana, o en algunos casos cuando las necesidades la requieran en aquellos departamentos que, organizativamente, lo permitan.
- Permisos retribuidos para asistencia médica en horario laboral.
- Disfrute de bajas de maternidad y paternidad sin ningún tipo de restricción y con garantía de reincorporación a la plantilla.
- Permiso de lactancia, menstruación incapacitante, riesgo de embarazo, etc.
- Derechos a la desconexión laboral fuera del turno de trabajo y también a la formación de los empleados.

3.2.1) Seguridad y Salud Laboral

GRI 2-29, 403-1, 403-2, 403-3, 403-9, 403-10

En general, los asuntos de seguridad y salud en el trabajo se rigen por la legislación nacional y, por lo expuesto en los distintos convenios. Para Grupo Concesur, es de vital importancia proteger la integridad física de los trabajadores y el resto de las personas, por ello se trabaja con estrictos estándares de seguridad en la prevención de riesgos laborales.

El Grupo dispone de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales que aplica a la totalidad de la plantilla. Se establecen programas de concienciación y formación a los trabajadores en esta materia que garantizan mantener el máximo nivel de seguridad en todas las instalaciones. Parte de la prevención de riesgos consiste en adecuar las instalaciones con las medidas necesarias para prevenir accidentes y proporcionar los medios y recursos para mantener unas condiciones seguras de trabajo tanto dentro como fuera de sus instalaciones. En todas las empresas que componen el Grupo se realizan actividades de formación continua a los trabajadores por medio de distintos programas y talleres para mantener el nivel de salud y seguridad en el trabajo requerido.

A todos los trabajadores, por las circunstancias de su puesto de trabajo o por lo contemplado en el convenio colectivo de aplicación, se les facilitan los preceptivos equipos de protección individual y vigilancia de la salud. Entre ellos: uniformes (pantalones, camisas, material corporativo, etc.), monos de pintura, máscaras, gafas de protección, calzado de seguridad, ropa de trabajo, guantes, y mascarillas.

Número de Accidentes y Absentismo

GRI 403-9

El número de accidentes de trabajo en 2023, así como su frecuencia y gravedad, es el siguiente:

Gravedad	2023		2022	
	Total	Índice ⁷	Total	Índice ⁶
Lesiones por accidente laboral registrables	80	8,65	44	4,52

En el ejercicio 2023 el 44% del número de lesiones registrables se corresponden con accidentes de trabajo sin baja laboral (el 36% en 2022).

El número total de días por bajas médicas en el ejercicio 2023 para el Grupo asciende a 1.927,00 días (1.081 días en 2022). Durante 2023 se han registrado 5 enfermedades profesionales, todas en hombres y el 60% de ellas sin baja (ninguna en 2022).

⁷ El cálculo del índice se ha realizado con base a 200.000 horas trabajadas.

3.2.2) Formación y Capacitación

GRI 2-23, 2-24, 404-2

Dentro del objetivo del Grupo de fomentar el crecimiento personal y la mejora de las capacidades profesionales de los trabajadores se desarrolla un plan de formación que se alimenta de las necesidades detectadas dentro del Grupo, con el fin de mejorar la calidad del servicio, la satisfacción del cliente, así como ayudar a los empleados a mejorar y desarrollarse profesionalmente.

Anualmente Grupo Concesur elabora evaluaciones de desempeño profesional en la totalidad de la plantilla, con el fin de recoger las inquietudes de los trabajadores y realizar un plan de desarrollo profesional para el siguiente ejercicio.

Durante el ejercicio 2023 se han realizado más de 1.700 horas de formación en las distintas actividades realizadas (más de 1.800 horas en el ejercicio 2022). Los cursos han estado destinados principalmente a los trabajadores de las categorías de directores, comerciales, administrativos y operarios de taller⁸.

El personal del Grupo, durante el ejercicio 2023, ha realizado más de 1.300 actividades formativas (más de 1.000 durante 2022), que han sido impartidas por las marcas y por terceros.

Los cursos impartidos por las marcas desarrollan materias relativas a las características de los nuevos modelos y productos, motores, sistemas de mantenimiento, atención al cliente, economía circular, reutilización de piezas, ecoconducción, adquisición de nuevas competencias, etc. En el resto de los cursos se han tratado, entre otras materias, la sensibilización frente al acoso laboral y sexual, el perfeccionamiento de idiomas, las habilidades ofimáticas, la calidad en el servicio de atención al cliente, las ventas multimarca y el uso de herramientas y maquinaria específica.

3.3) Relaciones Sociales e Igualdad

GRI 402-1, 403-1

3.3.1) Comunicación y Participación

GRI 2-30

La sociedad Concesur del Sur dispone de un Comité de Empresa desde noviembre del 2019, con el que se mantienen reuniones periódicas para tratar temas de prevención de riesgos laborales, cuestiones organizativas y las consultas que se puedan plantear. En este sentido, destacan las negociaciones llevadas a cabo en 2021 en relación con el primer Plan de Igualdad del Grupo (véase *Plan de Igualdad*).

Adicionalmente, la sociedad Automares cuenta con representación sindical (cuatro representantes). En el pasado ejercicio se abrió el de elecciones para constituir el Comité de Empresa de esta sociedad, y durante 2023 se constituyó la mesa electoral y se celebraron de elecciones.

3.3.2) Igualdad de Trato

GRI 2-23, 2-24, 3-3

Grupo Concesur está comprometido con la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, por ello se ha implantado un Plan de Igualdad que responde no solo al requerimiento legal, sino también a una cultura de empresa basada en valores compartidos, a través de los principios de Responsabilidad Social y de igualdad de oportunidades.

⁸ Dado el volumen en el número de actividades formativas y cursos realizados y la cantidad de organizadores y plataformas distintas desde los que se desarrollan no ha sido posible cuantificar la totalidad de las horas de formación realizadas por los trabajadores del Grupo.

En los principales convenios que le son de aplicación al Grupo se definen los protocolos de actuación para la prevención y erradicación del acoso sexual.

Plan de Igualdad

GRI 2-23, 2-24

Dentro del Grupo, Concesionarios del Sur, S.A, Inurviauto Placas de Recambios del Sur, S.L., Automares, S.L. y Concesur Madrid, S.L.U., disponen de un Plan de Igualdad, el objeto principal de este plan es la promoción y aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres por medio de una oferta igualitaria de oportunidades. Las principales líneas de mejora que recoge dicho plan se dirigen a fomentar la participación femenina dentro del sector, mediante su formación en puestos de trabajo; impulsar una promoción equitativa; garantizar un sistema retributivo objetivo y no discriminatorio; mejorar las facilidades para la conciliación; establecer medidas de prevención de riesgos y salud laboral con perspectiva de género; y, por último, en materia de acoso, elaborar un Protocolo de Prevención, Detección y Actuación.

3.3.3) Accesibilidad y Discapacidad

GRI 2-23, 2-24

Las instalaciones de Grupo Concesur, concesionarios, talleres y oficinas, está adaptadas y permiten el acceso universal a personas con movilidad reducida. Se dispone, entre otros, de puertas automáticas, ascensores, rampas de acceso, barandillas, plantas a un solo nivel, etc. para facilitar el acceso a las instalaciones.

En lo referente a la accesibilidad universal de los trabajadores, se fomenta el cumplimiento de los principios de integración de las personas con discapacidad, mediante la inclusión laboral y la oportuna adaptación de los locales comerciales.

Empleados con Discapacidad

GRI 405-1

Categoría	2023	2022
Jefe de sección	-	1
Comerciales	2	1
Operario de taller	2	4
Logística	1	-
Total Trabajadores	5	6

Todos los empleados con discapacidad al cierre de los ejercicios son hombres.

4) CUESTIONES RELATIVAS LA SOCIEDAD

4.1) Cumplimiento de los Derechos Humanos

GRI 2-23, 2-24, 406-1, 408-1, 409-1, 412-1

Grupo Concesur dispone de un Código de Integridad (véase nota 1.2.3) donde se plasma el compromiso con la ética en los negocios y el comportamiento empresarial responsable que deben servir de referencia en las operaciones y actividades llevadas a cabo por cualquiera de las sociedades del Grupo. Este código está a disposición de todos los empleados y se envía una copia de éste a los nuevos trabajadores de forma que se reafirma el compromiso del Grupo con los más altos estándares de la conducta a través de la cultura empresarial.

Existe una tolerancia cero a los comportamientos asociados al acoso y la discriminación, ya sea interna entre compañeros o externa frente a clientes, proveedores, etc., para ello, en cuestiones tales como el respeto a los Derechos Humanos y la igualdad de trato se establece que todos los empleados y profesionales, con independencia de su posición o funciones, están obligados a actuar en sus relaciones laborales con otros empleados conforme a criterios de respeto, dignidad y justicia, teniendo en cuenta la diferente sensibilidad cultural de cada persona y no permitiendo ninguna forma de violencia, acoso o abuso en el trabajo, así como tampoco discriminaciones por razón de raza, religión, edad, nacionalidad, sexo o cualquier otra condición personal o social ajena a sus condiciones de mérito y capacidad, con especial consideración hacia la atención y la integración laboral de las personas con discapacidad o minusvalías.

4.2) Lucha Contra la Corrupción y el Soborno

GRI 3-3, 2-23, 2-26, 205-2

Grupo Concesur, de conformidad con lo dispuesto en su Política anticorrupción y en el Código de Integridad, pretende reafirmarse como un referente por sus firmes compromisos con los principios éticos y en el cumplimiento de la legalidad vigente. Para ello, asume la responsabilidad de participar activamente en el desafío que constituye la lucha contra la corrupción y el fraude en todos sus ámbitos de actividad.

Los principios básicos sobre los que el Grupo pretende sustentar sus actuaciones son los siguientes:

- Principio de separación: no se pueden aprovechar contactos comerciales de la empresa en beneficio propio o de terceros.
- Principio de transparencia: todo negocio debe llevarse a cabo de forma transparente.
- Principio de documentación: los procesos deben documentarse por escrito, en particular lo que se refiere a prestaciones y contraprestaciones, de tal forma que se asegure la trazabilidad de todas las transacciones.
- Principio de no efectivo/metálico: no deben abonarse prestaciones en metálico; los pagos deben efectuarse siempre mediante transferencia bancaria.

Tal y como se detalla en el apartado 1.2) *Principales Políticas y Gestión del Riesgo* del presente estado, el Grupo dispone de un Comité de Cumplimiento para establecer los mecanismos necesarios para prevenir, detectar y erradicar conductas indebidas. Este Comité ofrece sesiones formativas e informativas en materias relacionadas con la corrupción y los conflictos de intereses. Adicionalmente el Grupo imparte formación específica, de carácter práctico, sobre el contenido y significado de la política. El Grupo tiene establecido un canal directo para que todos aquellos departamentos o áreas interesadas en recibir una sesión presencial en relación con esta materia puedan solicitarla al Comité.

Para facilitar la lucha contra el fraude y la corrupción, así como el blanqueo de capitales, la sociedad facilita la posibilidad de consultar y notificar las irregularidades o incumplimientos que falten a la ética, integridad o atenten contra la imagen o pautas marcadas por el Grupo, a través de un Canal Ético, accesible desde un correo electrónico, postal o web, siempre salvaguardando la identidad de los remitentes.

4.3) Impacto de la Actividad en la Sociedad

GRI 2-23, 2-24, 2-28, 3-3, 201-1, 201-2, 413-1, 415-1

Grupo Concesur está comprometido con el desarrollo de un entorno próspero que proporcione a las personas una vida digna. Un buen nivel educativo de la población, así como un alto nivel de estabilidad económica y social, son imprescindibles para alcanzar dicha meta. El compromiso social del Grupo va más allá de las perspectivas individuales y refuerza la propia cultura corporativa aportando crecimiento y valor al entorno donde realiza su actividad, tratando de conseguir un desarrollo social sostenible y potenciando la responsabilidad social corporativa del Grupo.

El Grupo mantiene un diálogo constante con las organizaciones locales, regionales, nacionales, y con los agentes sociales que las gestionan, así como con los grupos de interés, lo que permite aceptar sugerencias para la mejora de aspectos dentro de la sociedad e identificación de inquietudes creando las oportunas sinergias.

Grupo de Interés	Quiénes lo Componen	Canales de Comunicación
Colaboradores	Empleados y trabajadores	Reuniones, encuentros y notas informativas, redes sociales
Clientes	Consumidores y propietarios	Eventos, envío de correos, encuestas, redes sociales
Proveedores y Marcas	Proveedores y marcas oficiales	Reuniones sectoriales, visitas, circulares, convención de las marcas
Accionistas y compañías del Grupo	Sociedades del Grupo y Socios	Reuniones, e-mail, informes periódicos
Comunidades y Sociedad Civil	La sociedad en general y entes locales	Eventos, redes sociales, encuestas, presentaciones públicas
Organismos de control	Autoridades gubernamentales y organismos de control	Cámaras, reuniones, e-mail
Sindicatos	Organizaciones sindicales que representan a los trabajadores	Reuniones periódicas, e-mail

4.3.1) Solidaridad y Aportación a Fundaciones

GRI 201-1, 413-1

Concesur, como miembro activo de la sociedad, trata de ayudar a los más necesitados con aportaciones a diversas asociaciones sin ánimo de lucro que contribuyen activamente a mitigar las desigualdades, hacer frente a catástrofes naturales y humanitarias o ayudar a paliar la situación de los grupos más vulnerables de la sociedad.

Durante el ejercicio 2023, se han realizado aportaciones a fundaciones o entidades sin ánimo de lucro por importe superior a 182.000 euros (más de 163.000 euros en 2022).

El Grupo pertenece a FACONAUTO patronal que integra las asociaciones de concesionarios oficiales de las marcas automovilísticas, vehículos industriales y de maquinaria agrícola presentes en el mercado español.

4.3.2) Contratación y Consumidores

GRI 2-23, 2-24, 3-3, 308-1, 308-2, 416-1, 418-1

Proveedores

La política del Grupo en relación con los proveedores y acreedores principales es mantener relaciones estables y temporales en el tiempo, y trabajar con proveedores de prestigio que cumplan con los estándares de calidad exigidos por las marcas. En muchos casos, son directamente estas casas oficiales quiénes establecen y regulan parte de las políticas y requisitos y realizan programas de capacitación y comunicación de los estándares, y las correspondientes evaluaciones y auditorías de supervisión.

Todos los proveedores que trabajen con el Grupo deberán comprometerse a respetar los derechos humanos y laborales de todos los empleados y profesionales contratados, así como involucrar y transmitir estos principios a sus socios de negocio. La vulneración de cualquiera de estas pautas no será en ningún caso aceptada por el Grupo.

Cientes

Como se describe detalladamente en el apartado 1.2.5) *Satisfacción del Cliente*, la satisfacción y seguridad de los clientes es un pilar fundamental del Grupo Concesur, por ello, alineado con las marcas, busca los mayores estándares en calidad y seguridad en los vehículos que comercializa.

En cuanto a información ofrecida a consumidores y tramitación de reclamaciones, el Grupo se acoge a la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias que recoge las normas de protección al consumidor y define los requerimientos en su relación.

Reclamaciones

GRI 418-1

Grupo Concesur dispone de un Canal de Quejas y Reclamaciones, disponible bien por vía presencial, en los propios establecimientos, vía telefónica o a través de correo electrónico. Las reclamaciones recibidas son atendidas a la mayor brevedad posible (el tiempo medio de respuesta durante 2023 ha sido de 2,17 días).

Durante 2023, el Grupo ha gestionado 554 reclamaciones (325 en 2021).

4.3.3) Desarrollo Sostenible

La sostenibilidad es un principio fundamental dentro de la estrategia del Grupo Concesur. La integridad, el cumplimiento y responsabilidad legal son las bases principales que sustentan el gobierno corporativo del Grupo y sirven como base para todas sus acciones.

Se consideran los objetivos de sostenibilidad desde tres puntos de vista:

- Económico: Aumento de los niveles de productividad y la innovación tecnológica, fomento del empleo y ayudas económicas para empleados.
- Social: Normalización de la diversidad, compromiso con los derechos humanos y ausencia de discriminación.
- Ambiental: Respeto por el medioambiente y conciencia del Cambio Climático, compromiso en la cadena de suministro.

Empleo y el Desarrollo Local

Grupo Concesur está comprometido con el fomento del empleo joven y el impacto de éste en el desarrollo local. Para lograrlo se trabaja junto a instituciones públicas, como la Universidad de Sevilla, Universidad Pablo Olavide, Fundación San Telmo o los Salesianos Trinidad para ayudar a las personas a su incorporación al mundo laboral y a su desarrollo en el sector. Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha ofrecido formación práctica a 52 personas a través de convenios de prácticas de formación profesional dual y de becas extracurriculares con estos organismos.

4.4) Información Tributaria

GRI 3-3, 201-1, 207-4, 201-4

Información Fiscal

Grupo Concesur sólo opera en España, todos los impuestos se pagan en territorio español. Durante el ejercicio 2023, el resultado del Grupo antes de impuestos asciende a 8,95 millones de euros (4,81 millones de euros en

2023) y el importe total de impuestos sobre beneficios que resulta a pagar asciende a 1,86 millones de euros (a 752 miles de euros en 2022).

Subvenciones

La sociedad ha recibido 47 miles de euros por subvenciones durante el ejercicio 2023 (104 miles de euros durante el ejercicio 2022), principalmente por las empresas de actividad agrícola (instalaciones fotovoltaicas en 2022).

5) Publicidad del Estado de Información No Financiera

El presente Estado Complementario de Información No Financiera Consolidado es público en el siguiente enlace:
www.grupoconcesur.es.

III.- TABLA RESUMEN DE CONTENIDOS DE LA LEY

Contenidos		Estándar GRI	Referencia EINF	Comentarios
1. Contenidos Generales				
General	Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial, organización y estructura, mercados, objetivos y estrategias, y tendencias).	2-1, 2-2, 2-6, 2-9, 2-23	Apartado 1 y 1.1	
	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones incluyendo qué medidas se han tomado.	2-23, 2-24	Apartado 1.2	
	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros.	3-3	Apartados 2, 3 y 4	
	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo y cómo el grupo gestiona dichos riesgos.	2-23, 2-24, 2-25, 201-2	Apartados 1.2 y 1.3	
	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta.	2-6, 2-7, 2-8, 3-3	Apartados 2, 3 y 4	
2. Cuestiones ambientales				
General	Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de contaminación atmosférica.	3-3	Apartado 2	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	3-3	Apartado 2.1	
	Aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	2-23	Apartado 2.3.1	
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medioambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	3-3, 305-1, 305-2, 305-5	Apartado 2.4	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5	Apartado 2.3	No se reporta al no considerarse un aspecto material dentro de la actividad empresarial del Grupo.
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.			
Uso sostenible de recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	301-1, 301-2, 303-3, 303-5	Apartado 2.2.3	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	301-1, 301-2, 303-3, 305-5	Apartado 2.2.2	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	3-3, 302-2, 302-4, 302-5	Apartado 2.4	
	Consumo, directo e indirecto, de energía.	302-1, 302-3	Apartado 2.2.1	
Cambio climático	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	305-1, 305-2, 305-3, 305-4	Apartado 2.4.1	
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	3-3, 201-2	Apartado 2.4	

Contenidos		Estándar GRI	Referencia EINF	Comentarios
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	103-2, 305-4, 305-5	Apartado 2.4	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	3-3	Apartado 2.3.2	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	304-3, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4		Las actividades, productos y servicios ofrecidos por el Grupo, no han tenido impacto en áreas protegidas.
3. Cuestiones sociales y relativas al personal				
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	2-7, 2-8	Apartado 3.1.1	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	2-7, 2-8	Apartado 3.1.1	
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	405-1	Apartado 3.1.2	
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	401-1	Apartado 3.1.4	
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	2-19	Apartado 3.1.3	
	Brecha salarial.	2-19, 2-21	Apartado 3.1.3	
	Remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.		Apartado 3.1.3	
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	2-29	Apartado 3.1.3	
	Implantación de políticas de desconexión laboral.	2-23, 2-24	Apartado 3.2	
	Empleados con discapacidad.	405-1	Apartado 3.3.3	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	2-23, 2-24	Apartado 3.2	
	Número de horas de absentismo.	403-9	Apartado 3.2.1	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	2-23, 2-24, 401-3	Apartado 3.2	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	403-1	Apartado 3.2.1	
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad.	403-2, 403-9	Apartado 3.2.1	
	Enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-3, 403-10	Apartado 3.2.1	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	2-29	Apartado 3.3.1	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	2-30	Apartado 3.2	
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	403-1, 403-4	Apartado 3.2	

Contenidos		Estándar GRI	Referencia EINF	Comentarios
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	3-3	Apartado 3.3.1	
Formación	Las políticas implementadas en el campo de la formación	2-23, 2-24, 404-2	Apartado 3.2.2	
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1, 412-2	Apartado 3.2.2	
Accesibilidad universal	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	2-23, 2-24	Apartado 3.3.3	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;	2-23, 2-24	Apartado 3.3.2	
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)		Apartado 3.3.2	
	Medidas adoptadas para promover el empleo.		Apartado 4.3.3	
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.		Apartado 4.1	
	La integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		Apartado 3.3.3	
	Las políticas contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.		Apartado 4.1	
4. Derechos humanos				
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos.	2-23, 2-24, 412-1	Apartado 4.1	
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	2-23, 2-24	Apartado 4.1	
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	406-1		No han existido denuncias.
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de: - El respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. - La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación. - La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio. - La eliminación del trabajo infantil.	2-23, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1	Apartados 3.2 y 4	
5. Corrupción y soborno				
Lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	3-3, 2-23, 2-26, 205-2	Apartado 4.2	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.		Apartado 4.2	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	2-28, 201-2, 415-1, 201-1	Apartado 4.3.1	
6. Sociedad				
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	203-2, 413-1	Apartado 4.3	
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	413-1,	Apartado 4.3 y 4.3.3	
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	2-29	Apartado 4.3	

Contenidos		Estándar GRI	Referencia EINF	Comentarios
	Las acciones de asociación o patrocinio.	201-1, 413-1	Apartado 4.3.1	
Subcontratación y proveedores	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	2-23, 2-24, 3-3, 308-1, 308-2	Apartado 4.3.2	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.		Apartado 4.3.2	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de estas.	3-3	Apartado 4.3.2	
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	3-3, 416-1	Apartado 4.3.2	
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de estas.	418-1	Apartado 4.3.2	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país.	3-3	Apartado 4.4	
	Impuestos sobre beneficios pagados.	201-1, 207-4	Apartado 4.4	
	Subvenciones públicas recibidas.	201-4	Apartado 4.4	
7. Otros				
Otros	Otros datos relevantes.	-	-	No existen otros datos relevantes.